

Demas que refiere: Ent. para era
 Ciudad de acuerdo segun de Cumpla
 pero en atencion a que se contra
 zel nobris la falta de Caudales
 a que poder hacer lo pago Merca
 aley Amas a dho. Nro. Excmo.
 a d. m. de acuerdo, a Refrenar
 al Refrenar Superior Tribunal: Ma
 nifestando la impotencia en que
 a. m. de acuerdo. d. m. de acuerdo
 a. m. de acuerdo. d. m. de acuerdo
 pro aley Amas que tiene dho. Nro.
 hly era acusando otro que
 sin haber podido contribuir con
 Coa alguna, por no haber Caudales
 en el Depósito y mas era que
 su mandado Abrasada; cuya Refre-
 nacion formo el Sr. Don Juan
 a Rivera, conde de las Navas
 y fundando q. de nro. oficio
 Compañ. El Sr. Gobernador Merced Nro.
 Comica presente aley Ciudad la lista
 aley Compañia Comica q. a. m. de acuerdo
 formal para era Ciudad para Man-
 danga en Compañia y de van
 principio en el dia veinte y nueve
 al Comencio. Tal mismo tiempo

